

	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 21 de febrero de 2025

Señor:

EDGAR ALFREDO CUBEROS YAÑEZ

Representante Legal

GRUPO MASCARON DE PROA S.A.S.

Dirección: Calle 32 E 76 108

E-mail: info@marcarondeproa.com

Medellín

Asunto: Orden de Inicio Contrato 19 de 2025

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 21 de febrero de 2025, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,


LUZ MERY MOSQUERA MURILLO
Profesional Proyecto Potabilización (E)
Área Técnica